

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Lunes 28 de Diciembre de 1896.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en
impronta del mismo, San Francisco, 32.

Correspondencia al Admi-
nistrador, San Fran-
cisco, 32.



Teléfono número 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Pro-
vincia y Península española,
un mes. 1'50 Ptas.

En Ultramar y Extranjero, un
semestre. 10

Número suelto, 10 céntimos.

Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos,
á precios convencionales.

En defensa del Ayuntamiento

IV

Sin pecar de exageración puede decirse que en estos últimos años, es cuando mayor número de mejoras ha realizado el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife: la compra y cesión de solares al ramo de guerra con destino á la construcción de pabellones militares, la adquisición de solares para construir con el auxilio del Estado escuelas públicas, el remate del alumbrado eléctrico, importante mejora que se planteará dentro de muy pocos meses y para la que el Ayuntamiento ha facilitado á la Sociedad rematadora toda clase de medios.

Ha llevado á cabo importantes reformas en el Teatro y tiene otras en estudio; ha adoquinado y sigue adoquinando las calles principales de la población, como acaba de verificarlo con la de San José, dotándola de aceras de cemento y con parte de la calle de José Murphy. Formó, presidiendo nuestro amigo el Sr. Sansón y Barrios el Ayuntamiento que en 1897 vá á cesar, la Junta de reformas urbanas que tantas mejoras ha realizado en esta Capital, adoquinando las calles de la Luz, Botón de Rosa y demás transversales que unen á la primera con la calle del Castillo; la calle del Sol, parte de la del Norte y otras, dotándolas de buenas aceras de cemento de Portland.

Ha realizado asimismo el Ayuntamiento importantes reformas en las alamedas del Príncipe Alfonso y de Weyler acopiándose la cantería para terminar los muros de esta última. Ha hecho ejecutar muchas é importantes reparaciones en las calles de Santiago, San Juan Bautista, Canales Bajos, Campos, San Francisco Javier y otras, por no mencionar, sino las obras últimamente realizadas. Ha instalado decorosamente sus oficinas en el ex-convento de San Francisco, interin no sea posible acometer la gran obra del palacio municipal y ha instalado igualmente en el citado edificio el despacho y dependencias del Juzgado municipal.

Séanos también permitido mencionar la apertura y prolongación de la hermosa calle de Numancia en la parte Norte de la población y de otras en la parte Sur, donde llaman Barrio de Duggi, la reforma en la parte alta de la calle de la Marina, donde estuvo en explotación una cantera con destino á las obras del Puerto, cuando se ejecutaban por administración y cuyo expediente á instancia del Ayuntamiento y por orden del Gobierno se tramitó en la Jefatura de Obras públicas; también la adquisición de un solar en la calle de Santa Rita con destino á palacio de Justicia, cuya subasta quedó desierta y cuya obra se trata de realizar por medio de contrato con la Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas. Ha tramitado y aprobado los proyectos de nuevas alineaciones y rasantes para las calles del Sol, Luz, la Rosa y otras, así como la prolongación, alineaciones y rasantes de las de Mendez-Núñez y del Norte, con el fin de unir esta última con la de la Rosa, constituyendo una de las mejores vías de la población.

Coadyuvó á importantes reformas en los barrios rurales de este término, entre las que no tenemos la construcción de un nuevo Cementerio en Igüeste, el proyecto ya aprobado de un puente que se vá á construir en dicho barrio, encaminando además sus esfuerzos á llevar á cabo la importantísima obra de aumentar el deficiente caudal de las aguas destinadas al abasto de esta población, para lo que hizo reconocer la que dominan de los *Catalanes* en el Bufadero y está tramitando el oportuno expediente de expropiación por causa de utilidad pública.

Acordó la creación de una escuela de Artes y Oficios para lo que destinó la suma de 7.000 pesetas y solicitó de la Excm. Diputación la aceptación de ese proyecto y análoga subvención, y después de un detenido estudio acordó la colocación de una cubierta de hierro en la plaza del Mercado con el fin de subsistir la actual inservible é indecorosa y aumentar la comodidad del local, cuya obra se emprenderá tan pronto se escoja la proposición más conveniente de las que hagan las fábricas nacionales y extranjeras, solicitadas al efecto. Continuaremos otro día.

SÍNTESIS MILITAR

Antonio Maceo pasó algunos meses en las lomas de Pinar del Río con la gente que llevó desde Santiago de Cuba y la que pudo reclutar en los territorios que fué atravesando, mas las partidas locales levantadas en la primera de esas provincias.

Unos cuatro ó cinco mil hombres útiles tenía á sus órdenes, entre ellos las famosas negradas orientales, que le seguían con fanática adhesión.

Con tan bravo personal sostuvo numerosos combates en los que, si fué vencido, ocasionó muchas bajas á las tropas. Reciente se halla la memoria de ellos. En algunos demostraron los rebeldes cierta instrucción táctica de que carecen los demás de la isla.

Por eso la opinión pública señaló como objetivo principal de la campaña la destrucción de ese núcleo importante que iba teniendo ya la apariencia y casi la realidad de un ejército.

El general Weyler dirigióse con tal fin á Pinar del Río, llevando fuerzas suficientes para conseguir uno de estos tres resultados, según carta suya que hemos tenido ocasión de ver:

1.º Si el cabecilla esperaba con su gente en fuertes posiciones atrincheradas, atacarle y destruirle.

2.º Si disgregaba sus fuerzas en pequeñas partidas, establecer la división del territorio en zonas militares y en cada una de éstas las tropas necesarias para batir el terreno.

Y 3.º Si por mar ó á través de la trocha (infranqueable para partidas pero no para hombres ó pequeños grupos aislados, según repetidamente han dicho los generales Weyler y Arolas), lograba huir Maceo del territorio de Pinar, aprovechar la desmoralización en que quedarían sus gentes para obtener la pacificación de la provincia.

Estos eran, repito, los propósitos del general en jefe.

No se realizó la primera hipótesis, pero sí la segunda y la tercera. Maceo, haciéndose cargo de que, disgregadas sus fuerzas, venía á quedar reducido á la condición de guerrillero y que cada vez iría siendo más difícil su situación, decidiese á salir de Pinar del Río. Comprende que por la trocha no puede atravesar con fuerzas, pues sería impedido ó, por lo menos, señalado su paso, y lo hace solo con su ayudante y tal vez algunos hombres de su confianza.

No es el combatiente que fuerza la línea; más bien parece el fugitivo que salta sigilosamente las tapias de su prisión.

A la otra parte le esperan partidas locales de la Habana; gente allegadiza que no vale la mitad de la que dejó al otro lado de la trocha. Cabe suponer, aunque esto no pase de ser una presunción, circulada desde anoche en la Prensa de Madrid, que cuando hubiera reunido cuatro ó seis mil hombres, habría tratado de señalar su presencia por algún acto de audacia propio de su carácter; por ejemplo, el ataque á algún barrio rural de la Habana; algo en fin, que quitase á su salida de Pinar el aspecto de fuga para convertirla en astuto ardor de guerra.

Pero la provincia de la Habana, á resguardo de la trocha, está subdividida en zonas militares y hay tropas que vigilan, en constante movimiento. Así es que, la columna Figueroa cae sobre las partidas que se encuentran en San José de Las Lajas y la de Cirujeda acomete á las que subieron hasta la proximidad de Marianao.

Con estas últimas cae Maceo, que no tiene ya los fieros orientales consigo para protegerle, sino guajiros y gente más floja, que no es ni para rescatar su cadáver.

Muchas versiones circulan sobre el modo de ocurrir su muerte; alguna vá á continuación; pero de todo resultan descollando los hechos siguientes:

Maceo salió de Pinar del Río porque las operaciones realizadas en esa provincia hicieron difícil ó por lo menos, inútil su estancia allí y dejó abandonados á sus fieles orientales.

Si no hubiese existido la Trocha no habría ejecutado tal resolución solo, sino con su mejor gente, pues campo de sobra tenía para ello.

Por lo tanto, la muerte de Maceo representa el éxito de las operaciones hasta aquí practicadas y constituye un golpe tremendo para la insurrección.

JUAN LAPOULIDE.

(De La Epoca.)

CAMPAÑA DE CUBA

Estadística de las bajas

Según los partes oficiales, el número de bajas que por todos conceptos han tenido los insurrectos desde que empezó la actual campaña de Cuba, hasta fin de Noviembre último, es el que se expresa á continuación:

Cabecillas muertos, 198.

Idem heridos, 91.

Idem presentados, 20.

Insurrectos muertos, 11.178.

Idem heridos, 3.243.

Idem prisioneros, 836.

Idem presentados, 2.015.

El número de caballos cogidos al enemigo por nuestras tropas es, según los partes, en igual período, el de 10.324.

Las fuerzas del Ejército, también desde el principio de la campaña, hasta fin del mes anterior, han tenido las siguientes bajas en acciones de guerra:

Jefes muertos, 10.

Idem heridos (curados), 32.

Oficiales muertos, 81.

Idem heridos, 339.

Individuos de tropa, muertos, 1.304.

Idem heridos (curados), 6.363.

Idem desaparecidos, 17.

LOS DEPORTADOS

En la actualidad se hallan de tránsito y en espera de señalamiento de destino 150 deportados procedentes de Filipinas en el castillo de Atarazanas, de Barcelona.

En espectación de viaje para Fernando Póo, Chafarinas y castillo de Figueras, se hallan asimismo 196 deportados de Cuba.

De 164 deportados con anterioridad á Ceuta y Chafarinas, la mayor parte, si no la totalidad, se hallan ya instalados en dichas plazas.

UNA AMERICANA QUE NOS DEFIENDE

Leemos en *Las Novedades*, de Nueva York:

«El *Herald* hubo de publicar varios comunicados sobre la cuestión de Cuba, casi todos hostiles á España. En uno de ellos, firmado por «Un americano» se retiraba la acusación mordaz de crueldad enderezada contra nuestras tropas.

Nos es grato ver que una dama americana rebate victoriosamente las aseveraciones de su compatriota, como lo prueba el siguiente comunicado que traducimos del *Herald*:

«¿Me permite usted que conteste á «americano», el cual en la comunicación que apareció en el *Herald*, dice que los oficiales españoles fusilan á los combatientes, entregan mujeres y niñas á soldadesca y asesinan madres, esposas é hijas?»

«Yo conozco un gran número de cubanos de buena posición que no son insurrectos, y tengo además un pariente que ha residido en Cuba veinticinco años. Por lo cual creo que conosco las cosas de Cuba tan bien como «americano» ó quizás mejor. Durante el mes pasado estubo en mi casa un catedrático de la Universidad de la Habana, nacido en Cuba.

Entre otras cosas relativas á la insurrección, le pregunté si había algo de verdad en las noticias sobre crueldades españolas. Me contestó. «No hay una sola palabra de verdad en todas esas noticias. Si se cometen crueldades, las cometen los insurrectos, no los blancos, que son relativamente pocos, sino los negros y mulatos. Los cuentos sobre crueldades por los españoles son meras invenciones de los insurrectos para ganarse las simpatías del pueblo americano.»

Esto es lo que me dijo un cubano que ha pasado en Cuba toda su vida y que no es un renegado. Mi pariente, á su vez, me ha manifestado que se pueden contar con los dedos de la mano las familias respetables que simpatizan con los insurrectos. «Si pudiera presenciar —me dijo— el recibimiento magnífico que los residentes de Cuba dan á las tropas españolas á su llegada, los banquetes, agasajos, bailes, etcétera, abrirías los ojos y verías lo que piensan los cubanos de los españoles.» Esta afirmación está confirmada por el correspondiente del *Herald* que describía las fiestas á que se entregó Gibara con motivo de la llegada de tropas españolas.

«Sé que en estos momentos es muy impopular aquí lo que digo; mas espero que el *Herald*, en justicia, me permita exponer este aspecto de la cuestión. —Una americana.»

Quien quiera que sea esta dama justa y noble—agrega el diario neoyorkino—le dirigimos desde aquí un aplauso entusiasta por su espíritu de rectitud y por su valor en salir á la defensa nuestra, hoy que está de moda el calumniarnos.

¡Casado cuatro veces!

Dice un colega sevillano: Proccedente del penal de Ocaña se encuentra en esta cárcel un individuo que cumple condena por tres delitos de matrimonio ilegal.

El referido sujeto ha pertenecido al comercio de esta plaza y contrajo legítimo matrimonio en la parroquia de San Estéban con la hermana de un industrial domiciliado en aquella feligresía.

Más tarde pasó á Ecija, en cuya ciudad enamoró á una joven de familia acomodada, con la que contrajo su primer matrimonio ilegítimo.

Al poco tiempo se trasladó á la villa de La Carlota, donde sostuvo relaciones y se unió en matrimonio con la hija de un rico labrador y propietario.

No contento el sultán *fin de siecle* con tres mujeres, llegó á la ciudad de Almería, en la que pidió y obtuvo la mano de la hija de un coronel de artillería retirado y acaudalado propietario.

De modo que casi puede decirse que á la que pesca en ruin barca, etc.

Solamente que todo oficio tiene su quiebra, y la del Tenorio á la moderna es dar con un coronel de artillería.

Porque éste, en vez de sucumbir al plomo de D. Juan, reclama la presencia del atrevido galán para someterle á un consejo de guerra que se celebrará en breve.

Con este motivo se halla en esta cárcel, de paso para Almería, el penado de Ocaña, á quien salvo la opinión del consejo, no podía aplicarse mejor pena que la de vivir con sus cuatro mujeres y suegras inclusive.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 26—9'30 n.

Se reciben telegramas de Cuba en los que se afirma que será un hecho la pronta pacificación de Pinar del Río.

En dicha provincia se están presentando muchos insurrectos y otros ocultan las armas apareciendo luego como pacíficos campesinos.

En toda la isla aumentan las presentaciones de rebeldes.

Madrid 26—9'40 n.

Han conferenciado extensamente los Sres. Sagasta y Montero Ríos, acerca de las diversas tendencias que existen dentro del partido liberal y de los problemas políticos pendientes.

Estuvieron de acuerdo en todo y decidieron desautorizar á los fusionistas impacientes que quieren á todo trance el poder.

Madrid 26—9'55 n.

Se acentúan mucho las corrientes optimistas y Mr. Olney asegura que si España implanta prudentes reformas en Cuba será un hecho la paz; pues se harían ceder las intransigencias de la junta de Nueva York y de Máximo Gómez.

Respondo de la autenticidad de estas noticias.

Madrid 26—10 n.

La Bolsa refleja las excelentes impresiones que corren respecto á la guerra de Cuba, cuyo fin considérase cerca.

El mercado en general presenta aspecto buenísimo.

En el extranjero marcada tendencia á subir nuestros valores.

Madrid 26—10'10 n.

Se ha reunido en Manila el consejo de guerra formado para fallar la causa del doctor Rizal.

El defensor Sr. Andrade, oficial de marina, pidió clemencia para el organizador de la rebelión, y el fiscal señor Alcocer que se le impusiera la pena de muerte.

El consejo falló de acuerdo con el fiscal.

Madrid 26—10'15 n.

Telegramas de Hamburgo dicen que las huelgas de los obreros de aquella población han terminado por falta de recursos.

También ha terminado la de los obreros de los arsenales de Génova.

Madrid 26—10'20 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 62'85.

Id. id. exterior, á 75'55.

Id. amortizable, á 74'55.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 88'70.

Acciones del Banco de España, á 390'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 31'54 por £.

París, vista, á 25'15 por 100 P.

En el bolsín se acentúa el alza.

Madrid 27—10'10 n.

Esta tarde ha asegurado de un modo terminante en el salón de conferencias del Congreso el Sr. Castelar, ante numerosos diputados y periodistas que sus impresiones que calificó de bien fundadas no pueden ser más optimistas, tanto por lo que se refiere á nuestras relaciones con el gobierno de Washington, como por lo que concierne á la terminación de la guerra de Cuba.

En cuanto á los detalles se mostró muy reservado.

Madrid 27—10'25 n.

Telegrafían de provincias los estudiantes que cursan por enseñanza libre solicitando la derogación de la Real orden del Ministerio de Fomento por la que se denegaban los exámenes de Enero.

Fundan su pretensión en que de concederse aquellos, muchos que son reservistas terminarían su carrera antes de ser llamados á servir en el ejército.

Madrid 27—11 n.

Sábase que en las Bolsas extranjeras sigue el alza de los valores españoles y se espera que en la cotización del lunes haya importante alza en nuestra Bolsa.

Asegúrase haber recibido el Gobierno buenas noticias de Filipinas, pero aún no se han hecho públicas.

Ha sido muerto por nuestras tropas el cabecilla cubano Caballero.

Madrid 27—11'5 n.

El general Weyler cablegrafía desmintiendo las fantasías de algunos corresponsales de periódicos madrileños que telegrafiaron acerca de supuestas entrevistas tenidas con él y en las que hizo determinadas consideraciones, acerca de la proposición presentada por Mr. Cameron al Senado norte-americano.

El Marqués de Tenerife se expresa, por el contrario, en sentido optimista, tanto por lo que respecta al conflicto con los yankees, como á la próxima terminación de la guerra.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

SANTA CECILIA

El baile de disfraz organizado por esta Sociedad, para la noche del 26 á beneficio de los soldados heridos en las campañas de Cuba y Filipinas, resultó brillantísimo, como no podía menos de ser, en un pueblo como el nuestro que siempre acude solícito, con los elementos de que dispone á consolar al que sufre, y mucho más cuando este sufrimiento es por la patria; por esa madre común que arrastra tras de sí á miles de españoles, sin que ninguno haga el menor gesto de desagrado, al considerar las perspectivas de la campaña ruada é inhumana que ante sus ojos se presenta, pues antes que nada, percíbase el triste grito de la patria ultrajada demandando ayuda y los españoles co-

rren presurosos á derramar su sangre por esta madre querida... y cuando allá, en medio de los campos de batalla, heridos de muerte, la imaginación abandona aquella inhospitalaria tierra para buscar la blanca cabellera de la anciana madre, que tantas veces besara, entonces también á esas dulces visiones mézclase el nombre de patria, y el ¡Viva España! viene á ser el extertor del soldado moribundo en los maniguas de Cuba ó en los campos de Filipinas.

El amplio salón del edificio *Santa Cecilia*, presentaba un magnífico golpe de vista; variedad de palmeras y helechos artísticamente colocados en los huecos de la Sala y en la balaustrada del escenario, formaban con su color verde oscuro, agradable contraste con los demástonos claros que allí dominan.

Poco más de las 10 serian cuando el sexteto dirigido por el inteligente maestro Sr. Barcia nos dejó oír los primeros acordes de un vals, y acto seguido, como por arte de encantamiento, el hasta ese momento desierto salón, vióse invadido por multitud de máscaras que sin cesar corrían en todas direcciones, dejándonos admirar la elegancia y lo bien combinado de los muchos y muy varios disfraces que su confusa *pêle mêle* se distinguían en medio de aquella alegre masa viviente.

A la una había llegado el baile á su apogeo; y era tanta la animación y tan grande el número de parejas que se hacía casi de todo punto imposible la circulación. Muy cerca de las cinco de la mañana se terminó esta caritativa reunión, saliendo todos satisfechos por haber pasado unas horas sumamente agradables, contribuyendo al mismo tiempo con un tanto al alivio del indigente.

Bien por la Junta Directiva de *Santa Cecilia*, que sabe organizar y llevar á efecto espectáculos como el del sábado; los cuales además de decir mucho en pró de los sentimientos filantrópicos de nuestra Capital, demuestran la buena organización y simpatía de aquella Sociedad, á la que felicitamos sinceramente por el éxito obtenido en la noche del 26, reuniendo en sus salones mas de 240 máscaras.

DEMARSAHETI.

Diciembre 28 de 1896.

CRÓNICA

Según vemos en la prensa de la Palma, el cable que une esa isla con la de Tenerife, se ha vuelto á romper á más distancia, después de estar algunos días abalizado.

Es de lamentar que la comunicación telegráfica entre estas dos islas hermanas se interrumpa tan á menudo. La rotura del cable de que damos cuenta hoy, creemos haga necesaria la venida del *Dacia* para reparar una avería que ocasiona tantos perjuicios á estas islas como al Estado, por la renta que deja de percibir.

Leemos en nuestro estimado colega *Diario de Tenerife* con cuyas apreciaciones estamos de acuerdo:

«Al medio día de hoy ha sido víctima nuestro amigo D. Eduardo Domínguez de un accidente que pudo muy bien tener fatales consecuencias, pero del que escapó con vida milagrosamente.

Bajaba de la Costa en su carruaje, y al detenerse en la calle de la Laguna frente á una casa en que tenía que visitar un enfermo se sintió arrollado por uno de los grandes coches de hora, que bajaba de la Laguna. Bajo el peso de aquella mole, su ligero vehículo, arrastrado primero, concluyó por volcar con él dentro.

Cuando los caballos del omnibus, enredados en el obstáculo, se detuvieron y pudo salir el Sr. Domínguez, milagrosamente ileso, quiso hacer cargos al conductor por el atropello de que había sido víctima; pero éste, en lugar de disculparse, le recriminó por haberle interceptado el paso.

Suponemos que el Sr. Domínguez dará la queja correspondiente; pero de todos modos nos creemos en el deber de llamar una vez más la atención de las autoridades para que ejerzan la debida vigilancia en la carretera y procuren evitar accidentes de esta naturaleza, que pueden tener desgraciadas consecuencias; reprendiendo y corrigiendo á los contraventores de los reglamentos de carruajes y carreteras».

El aprovechado estudiante nuestro

jóven amigo D. Diego Costa é Izquierdo, ha obtenido por oposición una plaza de interno, pensionada, en la escuela de medicina de Cádiz.

Le felicitamos cordialmente, así como á su señor padre el Dr. D. Diego Costa de Grijalva.

Ha sido propuesto por el Sr. Ministro de Ultramar, para la Cruz de Caballero de la Real y distinguida Orden de Carlos III, libre de gastos, nuestro paisano el periodista D. Wenceslao Abreu y Francisco, celador de policía de Bahía Honda en Santiago de Cuba.

Ayer falleció en esta Capital la preciosa niña Elvira Martínez y Cabrera, hija de nuestro amigo D. Juan N. Martínez, á quien, como á toda su familia, acompañamos en su justo dolor.

Cortamos del *Diario de Las Palmas*:

«Anoche tuvo lugar en una venta situada frente al Hotel de Santa Catalina, un suceso lamentable por todos conceptos, pero sobre todo para las personas que, hallándose tranquilas en sus casas, vienen desde afuera á molestarlas y comprometerlas.

La expresada venta es propiedad de don Domingo Alvarado. En ella penetraron anoche varios marineros ingleses de la escuadra, no sabemos si en su cabal juicio, los cuales trataron de abusar de la mujer del Sr. Alvarado, para lo cual empezaron á dar de palos, con tacos de billar, al último, que trataba de librar á su mujer de los brazos de aquellos barbaros, que no otro calificativo merece semejante acto.

El Sr. Alvarado que es un hombre enfermo, pidió auxilio; los vecinos fueron á llamar á la policía, pero como ésta tardaba y la situación de aquel y de su mujer era cada vez más comprometida, pudo echar mano de un revólver, con el cual disparó, hiriendo á uno de dichos marineros, el cual, trasladado á bordo, falleció á las pocas horas.

Lamentable es el suceso, repetimos; pero cierto es también que la realización de hechos tan brutales como el que dejamos relatado, forzosamente tienen que traer consecuencias fatales.

Al entierro del marino inglés, víctima del suceso de que dimos cuenta en nuestro número anterior, y que se verificó ayer tarde, asistieron doscientos hombres de la dotación de la escuadra, formados, pero sin armas, varios jefes y oficiales de la misma y el Sr. Agente consular de Inglaterra en esta plaza.»

Después de brillantes exámenes ha ingresado en la Academia de artillería, el apreciado jóven D. Domingo Pérez Galdós y Ciria, hijo del Excmo. Sr. D. Ignacio Pérez Galdós, Capitán general interino de este distrito.

Según nos manifiestan, en la Administración principal de Correos se encuentran hoy detenidas bastantes cartas para el interior de la población, por no tener los sellos de franqueo correspondientes, y como este es obligatorio, nos parece que los «Inocentes» son los que las depositan en los buzones sin franquear.

EDICTO

Don Ildefonso Cruz Rodríguez, Alcalde Constitucional de Santa Cruz de Tenerife.

Hago saber: Que hallándose vacante la plaza de Jardinero técnico, Director de paseos, dotada con el sueldo de mil quinientas pesetas anuales, y debiendo proveerse aquella por concurso entre los aspirantes, según acuerdo del Excelentísimo Ayuntamiento, las personas que se consideren con la aptitud necesaria para su desempeño y deseen optar á ella, podrán presentar sus solicitudes en la Secretaría de la Corporación, durante el término de 30 días, contados desde la fecha del presente edicto.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de Diciembre de 1896.—Ildefonso Cruz Rodríguez.

Indice del Boletín Oficial.

DÍA 27 DE NOVIEMBRE

Ministerio de Hacienda.—Continúa el Reglamento de la contribución industrial y tarifas anejas al mismo.

Comisión provincial.—Circular previniendo á los Ayuntamientos que no se hallen al corriente de las cuotas que han debido ingresar en las arcas provinciales, el deber en

que están de hacerlo dentro de los plazos señalados al efecto.

Cuerpo de ingenieros de montes.—Señala día para una segunda subasta de los pastos del monte público de Barlovento.

Juzgados de partido.—El de Santa Cruz de la Palma anuncia el remate de varios bienes situados en aquella ciudad.

Administración municipal.—La Alcaldía de la Victoria manifiesta que se halla expuesto al público el repartimiento adicional sobre el cupo de la sal que ha de satisfacer aquel pueblo.

—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Santa Cruz de la Palma en los días 16, 23 y 30 de Septiembre último.

Administración recaudación principal de los arbitrios de Puertos francos.—Estado comparativo de la recaudación habida por dichos arbitrios en cada una de las administraciones de estas islas en el mes de Septiembre de 1895, con la de igual mes de 1894.

Lotería nacional.—Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 23 de Diciembre próximo.

Sección marítima

Registro anual y mensual 26 DE DICIEMBRE

1306 **109** Vapor español *Tenerife*, del sur de esta isla; deja y toma carga y pasajeros y sale para su procedencia despachado por la Compañía de navegación de Tenerife.

1307 **110** Vapor español *León y Castillo*, de Arrecife y escalas; deja y toma carga y pasajeros y sale para la Palma despachado por Elder Dempster y C.^a

1308 **111** Vapor español *Gran Antilla*, de Barcelona y escalas, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para la Habana y escalas despachado por Hijos de J. Yanes.

27 DE DICIEMBRE

1309 **112** Vapor inglés *Amyl*, de Cardiff, con carbón mineral para los depósitos de los Sres. Cory Brothers y C.^a

1310 **113** Vapor inglés *Congo*, de New Calabar y escalas, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para el Havre y Hamburgo despachado por Elder Dempster y C.^a

28 DICIEMBRE

1311 **114** Vapor italiano *Colombo*, de Génova, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Río Janeiro y Santos despachado por Hamilton y C.^a

1312 **115** Vapor inglés *Calabar*, de Dakar, con carga general de tránsito, tomó carbón, agua y víveres y salió para Funchal y Liverpool despachado por Elder, Dempster y C.^a

1313 **116** Vapor francés *Ville de Pernambuco*, de Dakar, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Burdeos y el Havre despachado por Hardisson Hermanos.

Registro civil

Diciembre 25 y 26.

NACIMIENTOS

María delos Angeles Rodríguez y Guigou. Alfonsa Acuña Arzola. María del Carmen González y Velarde.

DEFUNCIONES

Isabel Herminia Alberto Rodríguez, de esta ciudad, 22 años, casada.—Tuberculosis pulmonar.

D. Antonio Castillo Espinel, de San Sebastián, 20 años, soltero, Regla.—Viruela confluente.

D. Juan Pérez González, de la Laguna, 21 años, soltero, Regla.—Viruela hemorrágica. Emilio Reyes Armas, de la Gomera, 8 meses.—Bronquiolitis.

D.^a Cirila Trujillo, de esta Capital, soltera, 47 años.—Apoplejía necrobiótica.

D.^a Soledad Santana Viera, de Las Palmas, 36 años, casada.—Síncopa cardíaca.

Alfonso Acuña Arzola, de esta ciudad, 6 días.—Eclampsia.

Carmen Tejera y Sosa, de esta Capital, 2 meses, Regla.—Viruela hemorrágica.

Ada Manuela Sánchez y Cruz, de Buenos Aires, 23 meses.—Meningitis tuberculosa.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

| | |
|--|--------|
| Barómetro reducido á cero | 761'18 |
| Termómetro á la sombra | 18'4 |
| Tensión del vapor | 10'3 |
| Humedad relativa | 65'8 |
| Viento | N. E. |
| Fuerza del viento | 1. |
| Cielo: parte cubierta, décimas | 1. |
| Temperatura máxima de ayer | 20'4 |
| Id. mínima de anoche | 15'8 |
| Estado del mar | Picado |
| Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros | 0'0 |

Sección Religiosa

Diciembre 28.

Santo de hoy.—Los Santos Inocentes. *Santo de mañana.*—Santo Tomás de Cantorbery.

Luna nueva el día 3 á las 4 y 58 m. de la mañana en Capricornio. Lluvias.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misa cantada á las 6, rezadas de 7 á 7½, á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5½ á 8.

LA BOTA DE PARÍS

SAN FRANCISCO, 18.

Hemos recibido un elegante y variado surtido para la presente temporada en calzados para señoras y caballeros todo á última moda.

ENCAJES

También tenemos encajes y pañuelos de finísimo hilo propio para señoritas.

AZAFRÁN

Gran depósito de azafrán superior.

Precios sin competencia.

San Francisco, 18.

LA ENCARNADA CERVEZA INGLESA

Pilsener Beer

Esta riquísima cerveza, sin rival en el mundo, por su pureza y esmero en la confección, compite ventajosamente con todas las hasta ahora introducidas en la Provincia, superándoles en su agradable sabor y relativa baratura.

Unicos Agentes en las Islas Canarias, Elder Dempster & C.^o

Patatas de semilla inglesas

SE SIRVEN PEDIDOS

Dirigirse con la mayor anticipación posible á la oficina del Departamento de Frutos de Elder Dempster y C.^a, Marina 31.

SE VENDE

un piano; darán razón calle del Pilar número 56.

A los señores embarcadores de frutos

Ponemos en conocimiento de los señores Exportadores de frutos, que la Compañía Unión Steam Ship C.^o cobrará los fletes de embarques de frutos, en Londres, en vez de hacerlo aquí como lo venía verificando.

Hamilton & C.^o, AGENTES.

ALMACENES DE MADERAS DE LA CONCORDIA

DE

HIJOS DE JUAN YANES

Acaban de recibirse nuevos cargamentos de maderas de Riga, Pinzapó y Spruce y en ellos encontrarán los Contratistas, Maestros de Obras y el Público, un completo surtido de vitóla para toda clase de construcciones. Se advierte que por orden expresa de esta casa las maderas de Riga son cortadas de árboles á los que no se haya extraído la resina así como las tablas Machiembradas para solladio están secadas artificialmente al horno. Se recomienda especialmente la madera de pinzapó tanto por sus anchos como por su buena calidad y limpieza.

PRECIOS ECONÓMICOS

«LA PREVISIÓN»

Sociedad Anónima de Seguros á prima fija, sobre la vida. Domiciliada en Barcelona, Plaza del Duque de Medinaceli 8, principal. Esta Sociedad emite Pólizas de todas las

combinaciones en general y particularmente de vida entera, dotales y de pensiones para la vejez, dando á sus asegurados facilidades para el pago de las primas.

Delegados en esta Provincia

Hijos de Juan Yanes, Sol núm. 6.

hallaba verdaderamente en una situación más desfavorable que si en realidad lo hubiera cometido.

Hé aquí el por qué y el como:

Un criminal (hablamos, entiéndase bien, de uno de esos hábiles malvados que saben preverlo y calcularlo todo, y cuyas respuestas son modelos de prudencia y de tacto), un criminal, decíamos, habría adivinado fácilmente el plan del magistrado y el encadenamiento lógico de las preguntas á que tenía que responder, y por consiguiente hubiera hecho esfuerzos sobrehumanos, y probablemente felices, para inventar hábiles mentiras, falsedades verosímiles, que habrían inspirado duda al espíritu del juez, envolviendo con oscuros y protectores velos los hechos acaecidos.

Juan Vaubaron, al contrario, en virtud de su ignorancia casi absoluta del doble crimen y de sus detalles, no podía responder más que la verdad sin arte ni afeites, sin vacilaciones y sin reticencias.

Como las apariencias más formidables se reunían contra él, cada una de sus palabras, en vez de justificarle, aumentaba las prevenciones desfavorables y proporcionaba al menos argumento de acusación y nuevos elementos á la convicción de su crimen.

De todas las cosas de este mundo, la inocencia es, sin contradicción, la más difícil de probar cuando, por desgracia, falta una coartada bien en regla á la víctima de un error judicial.

El mecánico á más, estaba lejos de gozar de esa completa libertad de espíritu, de esa lucidez de juicio que hubiera necesitado para defenderse con armas iguales.

Aturdido por golpes tan terribles y sucesivos, su pensamiento iba poco á poco siendo vago y confuso, como el del que está bajo la impresión de una pesadilla. Conservaba la

El juez de Instrucción continuó:

—El anciano, vecino vuestro, se llamaba el barón de Viriville, y la segunda víctima estaba empleada en su casa como ama de gobierno, y se llamaba Ursula Renaud. ¿Conocíais al barón de Viriville?

—Sabía que ocupaba el hotel que está junto á la casa en que habito con mi familia, y le había visto dos ó tres veces pasar en su coche.

—¿Habíais tenido alguna relación personal con él?

—Nunca.

—¿No ignorábais que poseía una gran fortuna?

—Lo había oído decir; y, por lo demás, en el barrio nadie ignoraba que el señor de Viriville vivía como hombre rico.

—¿Conocíais á Ursula Renaud?

—No, señor.

—¿Ni aun de vista?

—No, señor, ni aun de vista.

Después de dos ó tres minutos de silencio, durante los cuales el juez de Instrucción pareció reflexionar, sin apartar, no obstante, su mirada investigadora del rostro de Vaubaron, el interrogatorio continuó:

—¿Podéis decirme—preguntó el magistrado—cómo han sido asesinados el ama de gobierno Ursula Renaud y el barón de Viriville?

—¿Cómo he de poder contestaros, puesto que ignoro por completo lo que me preguntáis?

—Entonces voy á ser yo quien os lo diga. El ama de gobierno ha muerto envenenada por una fuerte dosis de un veneno que aún no se ha determinado, pero que, según todas las apariencias, es ácido prúsico. Ejecutado este primer crimen, el asesino se introdujo en el cuarto del anciano y le hirió al medio del pecho con un instrumento agudo... El



HY. WOLFSON
MARINA 1.
CONSIGNATARIO DE VAPORES

VAPORES FRUTEROS
de los Sres. FORWOOD BROTHERS & C^{OS} que se esperan
Día 3 En^o. Para Londres directo el vapor **Wazzan**
Admiten carga y pasajeros.

VAPORES QUE DESPACHA
la casa de los Sres. Hardisson Hermanos



CHARGEURS RÉUNIS
Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
El hermoso y rápido vapor

PARAGUAY
saldrá el día 31 de Diciembre.
Admite carga y pasajeros.

PARA DUNKERQUE Y HAVRE
Saldrá el 30 del corriente el magnífico vapor
CARAVELLAS
Admite pasajeros y carga.

PARA LA COSTA DE AFRICA
Saldrá de este puerto el 15 de Enero el hermoso vapor

Ville de Maranhao
Admite carga y pasajeros.

PARA MARSELLA
El hermoso vapor
VILLE DE ROSARIO
saldrá el día 23 de Enero.
Admite carga y pasajeros.



COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE
PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y COSTA RICA
El grandioso y rápido vapor

FLACHAT
saldrá el día 15 de Enero.
Admite carga y pasajeros.

VAPORES QUE DESPACHA
la casa de los Sres. Elder Dempster & C^o



Prince Line of Steamers

PARA AMBERES
Se espera en este puerto del 28 al 30 del corriente el magnífico y rápido vapor de esta Compañía nombrado

AFGHAN PRINCE
Admite pasajeros y carga.
Tiene suficiente espacio para carga.

PARA AMBERES
Se espera en este puerto del 8 al 9 de Enero el rápido y cómodo vapor de esta Compañía nombrado

TROJAN PRINCE
Admite carga y pasajeros.
Tiene suficiente espacio para carga.
Agentes, *The Teneriffe Coaling C^o*
Marina núm. 11.



African Steamship Company

PARA HAMBURGO
Se espera en este puerto del 29 al 30 del corriente el vapor de esta Compañía nombrado

GAMBIA
Admite carga y pasajeros.
Tiene suficiente espacio para carga.

VAPORES QUE DESPACHA
la casa de los Sres. Hamilton y C^a



SHAW SAVILL & ALBION C^o

PARA PLIMOUTH Y LONDRES
El magnífico vapor

MAMARI
saldrá el día 28 de Diciembre.
Admite carga y pasajeros.



The Union Steam Ship Company's

PARA SOUTHAMPTON
El hermoso vapor

GAUL
saldrá de este puerto el día 3 de Enero.
Admite carga y pasajeros.
Admite 100 toneladas de carga sobre cubierta.

VAPORES QUE DESPACHA
la casa de los Sres. Hijos de Juan Yanes



SOCIÉTÉ GÉNÉRALE
Transports Maritimes à Vapeur

PARA MARSELLA, DIRECTAMENTE
El magnífico vapor francés

ITALIE
saldrá de este puerto el día 3 de Enero.
Admite carga y pasajeros.



LA VELOCE
NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE

Para la Guaira, Puerto Cabello, Curaçao,
Sabanilla, Cartagena, Colón y Puerto Limón.
El vapor de gran marcha

Citta di Génova
saldrá de este puerto el día 7 de Enero.
Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45.
Nota.— No se admitirán notas de embarque ni se expedirán pasajes después del día 5.

Preservativo seguro contra Tifoideas,
CÓLERA, DISENTERÍA, ETC., ETC.
FILTROS PASTEUR (Chamberland)



En uso general por órdenes de los Gobiernos de Francia é Inglaterra en sus ejércitos, armadas, escuelas y otros servicios de los Estados.

Los **Filtros Pasteur** (Chamberland) son los únicos que se deben emplear en todas las casas.

Los hay de varios tamaños para casas, hoteles, buques, portátiles y para el ejército en campaña, etc.

A precios de la fábrica,
ÚNICO DEPÓSITO
PARA LAS ISLAS CANARIAS,
EN CASA DE
HY WOLFSON

Marina núm. 1.
Santa Cruz de Tenerife.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

golpe, dado con mano firme, ha debido producir una muerte instantánea.

—¡Ah!—murmuró Juan Vaubaron.—¡Es horrible!

—Horrible, en efecto, porque la manera con que ha sido cometido demuestra hasta la evidencia un plan sabiamente combinado, lentamente madurado y llevado á cabo con la más repugnante sangre fría... El hombre capaz de concebir y ejecutar semejante iniquidad es uno de esos monstruos vomitados por el Infierno, cuyo nombre debe ser entregado al odio y á la execración de las generaciones presentes y venideras.

—Para semejante monstruo—exclamó el mecánico con fuego,—la muerte sobre el cadalso sería un castigo demasiado dulce... Habría que inventar para él nuevos suplicios y renovar las torturas de otros tiempos.

—¿Esa es realmente vuestra opinión?

—¡Ah, señor juez! ¡Os lo juro, y os suplico no dudéis de ello!

El juez de Instrucción cogió de sobre la mesa uno de los objetos que allí había depositados y se lo enseñó á Vaubaron, pero sin dejárselo examinar con detención.

—¿Qué es esto?—le preguntó.

—Esto—repuso el mecánico sin vacilar—es un buril de grabador.

—¿Lo reconocéis?

—Los buriles todos son parecidos.

—Mirad con atención el mango de éste—prosiguió el magistrado, acercando el instrumento á los ojos del mecánico.

—¿No halláis en él nada de particular?

Vaubaron no pudo contener un gesto de sorpresa.

—¡Ah, ah!—continuó el juez de Instrucción.—Me parece que esta herramienta no os es desconocida. Estas dos letras grabadas en la madera son, en efecto, notables... Una *J* y una *V*, si no me engaño. Vuestro nombre ¿no es Juan?

—Sí, señor.
—Luego la *J* y la *V* son vuestras iniciales. ¡Este buril ha sido vuestro!

—No digo lo contrario.

—Está casi nuevo. ¿Por qué casualidad ha salido de vuestras manos, si es que ha salido?

—No ha sido por casualidad. En un apuro urgente de dinero vendí esta herramienta, con otras varias, á un prendero.

—¡Ah! ¿La habéis vendido?

—Sí, señor.

—¿Cuándo?

—Anteayer.

—¿Decís que á un prendero?

—Sí, señor.

—¿Cómo se llama ese prendero?

—Laridon.

—¿Dónde vive?

—En la calle del Pas-de-la-Mule, en el cuarto bajo de la misma casa en que habito.

El juez de Instrucción cogió una hoja de papel que tenía un encabezamiento y varias líneas impresas. Escribió algunas palabras en ella, la firmó, y haciendo una señal á uno de los gendarmes, que se acercó respetuosamente, le dijo, entregándole la hoja de papel, que no era más que un mandato de comparecencia:

—Tomad un coche, id á buscar el hombre que designo en ese mandato, traedlo en seguida, y con él cuidad de que traiga el registro que debe contener la nota de las compras del día.

El gendarme hizo el saludo militar y salió del despacho haciendo resonar su sable y sus espuelas.

Juan Vaubaron, aunque inocente, ó, mejor dicho, porque era inocente del crimen monstruoso de que se le acusaba, se